

La autonomía de la UAEM y de las universitarias

Díaz González Borja, Virginia Argelia. Jefa de Proyectos Especiales de Identidad en la Dirección de Identidad Universitaria y docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



Osorio García, Maricela del Carmen. Maestra en Estudios para la Paz, profesora del Plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria. Presea "Ignacio Ramírez Calzada" en 2017.



Resumen:

La autonomía de la Universidad Autónoma del Estado de México ganada a través de movimientos estudiantiles; no anima, ni fortalece la independencia de la mujer; su participación, formación, desarrollo profesional, ni la igualdad de oportunidades, tampoco el desarrollo profesional; pero sí, ha facilitado la incorporación de la mujer, al mundo académico, al no tener que buscar autorizaciones en el exterior y sí decidir, en un espacio propio que le da la autonomía, cómo organizarse y administrarse, además de gobernarse a sí misma ejerciendo la reflexión.

La autonomía universitaria no fue un obsequio del gobernador en turno, sino que se ganó por la lucha estudiantil, rechazada por el gobernador Wenceslao Labra, sin embargo, ante la persistencia estudiantil, se vio obligado a otorgar a la institución una "autonomía de facto", que no convenció a los estudiantes, ni al profesorado, ya que solo aceptaba que el Consejo Directivo presentara una terna para elegir Director; los historiadores oficiales consideraban que el movimiento estudiantil había fracasado, confundiendo sus deseos interesados y no veían la dinámica de los movimientos estudiantiles que se habían iniciado en Córdoba², Argentina en 1918 y el efecto que el movimiento estudiantil por la autonomía ganada en la UNAM, en 1929³ tenía en el Instituto Científico y Literario de Toluca.

Los movimientos estudiantiles son la expresión de una sociedad civil carente de libertades, son el grito de indignación por las carencias materiales; para hacerse escuchar por los gobernantes que no ofrecen sino dolor, sufrimiento y opresión. No tiene voz propia, y ven en la de los estudiantes lo que desearían hacer, pelear, gritar; elegir a sus autoridades, su libertad y democracia.

1. Peñalaza, I. (2016) "Conquista de la autonomía". Verde y oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México (60 años de la transformación ICLA-UAEM). Toluca: UAEM, pp. 49-54.
2. Ornelas, J. (2008) "Reflexiones en torno a la autonomía universitaria". Sader E., H. Aboites, y P. Gentili. La Reforma Universitaria. Desarrollo y perspectivas noventa años después. Buenos Aires: CLACSO, pp. 30-35.
3. Martínez, J. (2008) "Capítulo II. Del Instituto Científico y Literario a la Universidad Autónoma del Estado de México". Martínez Vilchis, J. (2008) Medio Siglo de espíritu universitario. México:UAEM, pp. 86-87.

Fotografía de la DGCU.

Los estudiantes del ICL de Toluca presentaban su carácter radical en sus luchas para conseguir sus demandas; sus dirigentes eran liberales, radicales vinculados por diversos medios con los gobernantes en turno, conocían la literatura revolucionaria, algunos de ellos llegaron a formar parte del Partido Comunista, para la época de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, esta parte de la historia está pendiente por escribirse y conocerla, lo que desmitificaría la creencia de que fueron los gobernantes y la cámara de Diputados quienes graciosamente concedieron la autonomía a la Universidad del Estado de México.

El Rector, Carlos Mercado Tovar (qpd), fue uno de esos estudiantes radicalizados que participó en las luchas por la autonomía, y contaba que fueron perseguidos, encarcelados o vigilados; mantenía por un lado una actitud honesta de su participación, y con sinceridad afirmaba que Isidro Fabela⁴, quien sucedería a Wenceslao Labra, no sentía simpatía por la autonomía universitaria como para concedérsela a los estudiantes del Instituto Científico y Literario de Toluca.

Sin embargo, el Rector Carlos Mercado Tovar, por alguna razón, en la madurez, le otorgó su reconocimiento, poniéndole a su Universidad "Isidro Fabela", como si quisiera ponerse en paz con su conciencia; en cierta forma la burocracia se ha modernizado por la acción de cambio de los estudiantes, sería impensable que sin los movimientos estudiantiles, la UAEM hubiera avanzado en la organización de las licenciaturas, la autonomía relativa de las Facultades, de sus Consejos de Gobierno, paritario o no, y la fuerte presencia casi paritaria, del Consejo Universitario.

Sería el Ingeniero Salvador Sánchez Colín⁵ quien aceptaría otorgar la autonomía plena y cambiar de Instituto a Universidad, con plena autonomía jurídica. La cámara de diputados, con los diferentes gobernadores, eran instrumentos dóciles y ellos no harían nada que pudiera inconformar al gobernador, sería demasiada independencia no darle el justo nivel al gobernador del Estado de México, quien era orientado por el Presidente de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, que estaba informada de todo lo que pasaba en el ICLA-UAEM; por lo que la

autonomía tenía que ser ganada por los estudiantes, aceptada por el gobernador y avalado por la autoridad federal.

En la medida que los movimientos estudiantiles se repliegan o dejan de existir, la burocracia universitaria se apropia de todas las formas democráticas de elección y muestran profundas antipatías, no les gusta la competencia, menos verse precisados en hacer campaña en las Facultades y espacios académicos; los reclamos de la comunidad, los llamados a cuentas, no son de su agrado, les gusta hacer paseos triunfales sin tener que rendir cuentas, reparten privilegios para comprar lealtades y silencios cómplices.

El desgaste de las fuerzas vitales del estudiantado universitario en movimiento por sus reivindicaciones, habiendo alcanzado o no, van resurgiendo lentamente, quedando sus dirigentes en una posición delicada, son la expresión más alta del nivel alcanzado en su lucha, en sus acciones masivas como mítines, manifestaciones públicas, concentraciones, conciertos de música de protesta; con sus brigadeos por sus escuelas y facultades, con la enseñanza de los mítines organizados, la participación educativa de las discusiones públicas de las asambleas, las de convencer con argumentos, la de defender sus reivindicaciones, la de escribir los manifiestos, los mensajes de los volantes; son formas gregarias para organizar el pensamiento colectivo.

Los movimientos estudiantiles de la UAEM no son la excepción, en la primera fase de su lucha, participan todos, desde los que sirven a los intereses de los grupos del poder, hasta los que trabajan para algún alto funcionario que necesita conocer los alcances de la movilización estudiantil, y hace todo lo necesario para contar con la información y aprovechar la situación para beneficiarse de ella.

Al profundizarse el movimiento estudiantil, todos los elementos que formaban parte de los grupos reformistas dependientes de burócratas de alto rango, se retiran o abandonan la lucha; ¿por qué?, por temor a sentirse rebasados por los acontecimientos o quizás por miedo a los acontecimientos que se están desarrollando y que adquiere un matiz de explosividad, violencia y confrontación, con la incertidumbre de cuál será el final.

Por eso, no es difícil entender que las luchas por la autonomía principian con todos, pero terminan con los más fuertes de carácter, los más resistentes a las presiones externas. En su resistencia y capacidad para actuar está la posibilidad del éxito o final de la lucha. Son los futuros expulsados, los exiliados del sistema como ocurrió con algunos líderes de la autonomía, como Edmundo Jardón que apoyaría económicamente, durante el periodo del Rector Mercado Tovar.

4. Op. Cit. Peñalosa, I. (2016)

5. Op. Cit. Peñalosa, I. (2016)

6. Barrera, A. (2018) "Anexos"; Barrera Vaca, A. (2018) Primer Informe Anual de Actividades de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM, Toluca, México. Pág. 3.

Los movimientos estudiantiles en nuestra Universidad, no tienen el signo territorial del Estado de México, son diferentes la conciencia colectiva del estudiantado y del magisterio del valle de México, con el de Toluca; y en todo caso, de Atlacomulco a Tejupilco. Esta diferenciación entre los dos valles es producto de sus condiciones socioeconómicas, de la respectiva influencia de la Ciudad de México y del pasado centralista de México que llevó a la güera Rodríguez a decir, a "que fuera de la ciudad de México, todo era Cuautitlán".

Los diferentes gobernadores de la entidad, del periodo posrevolucionario, consideraban al Presidente de la República como el gran Tlatoani, dador de todos los dones, reconocimientos y riquezas, y para el Presidente en turno, quedaba en los hechos administrar y dirigir en ese centralismo disfrazado de federalismo del Estado de México, con el antiguo Distrito Federal.

Los gobernadores y funcionarios hacían dejación de su responsabilidad en el valle de México, para que la ejercieran el Distrito Federal con sus funcionarios, decidiendo en Ciudad Nezahualcóyotl, integrando como área conurbada a Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán; y por lo mismo el habitante del D.F. consideraba esos territorios como parte de su vida social, económica y política, convirtiéndose en ciudades dormitorio de sus trabajadores y clase media.

Esa es la tonalidad social y cultural que va a tener el mexiquense del oriente del Estado de México; y también mostrando más deseos de autonomía social y cultural, sin alcanzar el nivel de una balcanización, haciendo diferente al estudiante del valle de México con el de Toluca. Así las cosas, la autonomía universitaria mexiquense, debe ser vista como reconocimientos mutuos, haciéndose concesiones administrativas, políticas y presupuestales, y supondrá que no lo engañaría si me tuviera a su lado".

La presencia de la mujer en la Universidad, no tenía objeción jurídica, tampoco existía impedimento para que formara parte, ni implícita ni explícitamente en la Ley universitaria, ni en el Reglamento; lo normal era que la mujer no formara parte de sus preocupaciones académicas: igualdad y libertad.

Las mujeres profesionistas y estudiantes, en casi todo el siglo XX no tenían peso importante para hacerse oír, para exigir la igualdad laboral, salarial, y de respeto a su condición de mujer, a no ser vista como objeto, a la que se pudiera maltratar y humillar.

En el sector académico, las alumnas eran pocas, existiendo casos en los que no había ninguna mujer, en licenciaturas consideradas para hombres, su presencia era inexistente y aquella que ingresaba era minimizada, discriminada por sus compañeros, vistas como objetos extraños; peor aún criticadas por aquellas que estudiaban en licenciaturas consideradas para mujeres como Contaduría, Literatura, Idiomas, Medicina, Enfermería, Química e Historia.

Para los cargos universitarios la presencia se reducía a las áreas de contaduría, idiomas, compras, computación; era común que funcionaran como jefes de departamento, los cargos de director o superiores eran dominados por el género masculino.

No puede decirse que existiera una política deliberada machista, tampoco que se discriminara a la mujer, simplemente era la cultura dominante, aceptada y tolerada por la familia y las mismas mujeres. La lucha era doble, no solo tener que competir en condiciones académicas inferiores a los hombres, sino también, la familia se convertía en un obstáculo; toda aspiración a estudios superiores era mal vista, recibía calificativos como "marimacha", "hombruna", etcétera.

La autonomía universitaria, ha permitido que hoy la mujer tenga muchas más oportunidades para estudiar, trabajar y contar con una mejor formación, tampoco existen limitaciones para los grados académicos. Asimismo, ha facilitado la incorporación de la mujer, al mundo académico, al no tener que buscar autorizaciones en el exterior y sí decidir, en un espacio propio que da la autonomía, y sobre cómo organizarse y administrarse, gobernarse a sí misma y ejercer la reflexión. Actualmente de cada 100 estudiantes 57 son mujeres⁶.

El crecimiento de Profesoras de Tiempo Completo, los cargos cada vez más frecuentes de directoras, secretarías y coordinadoras en los espacios universitarios; y por supuesto, el contar en nuestra estructura orgánica con una Coordinación de Equidad de Género, son un claro ejemplo de ello.

El crecimiento de Profesoras de Tiempo Completo, los cargos cada vez más frecuentes de directoras, secretarías y coordinadoras en los espacios universitarios; y por supuesto, el contar en nuestra estructura orgánica con una Coordinación de Equidad de Género, son un claro ejemplo de ello.

Referencias:

- Barrera, A. (2018) Primer Informe Anual de Actividades de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM, Toluca, México.
- Martínez, J. (2008) "Capítulo II. Del Instituto Científico y Literario Autónomo a la Universidad Autónoma del Estado de México". Martínez Vilchis, J. (2008). Medio Siglo de espíritu universitario. México: UAEM.
- Ornelas, J. (2008) "Reflexiones en torno a la autonomía universitaria", Sader E., H. Aboites, y P. Gentili. La Reforma Universitaria. Desarrollo y perspectivas noventa años después. Buenos Aires, CLACSO.
- Peñaloza, I. (2016) "Conquista de la autonomía". Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México (60 años de la transformación ICLA-UAEM). Toluca: UAEM.